



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Gachetá, Cundinamarca veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No.026/2019  
ASUNTO: SUCESIÓN INTESTADA  
CAUSANTE: PEDRO ANTONIO NOVOA NOVOA  
AUTO SUST. No. 197

De acuerdo con el informe secretarial que antecede, por ser procedente, señálese fecha para efectos de adelantar la audiencia de presentación de inventarios y avalúos de los bienes sucesorales art. 501 del Código General del proceso. Para tal fin se señala el día 23 del mes de Septiembre de 2021 a las 10:00 AM. Por secretaria, remítase el link para que los interesados se conecten la audiencia.

NOTIFIQUESE

  
MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ  
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA  
Gachetá –Cundinamarca, 26 de agosto de 2021 Notificado por  
anotación en ESTADO No. 35 de la misma fecha a las 8:00 am.